

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

GOBIERNO DE

EL SALVADOR

UNÁMONOS PARA CRECER

GOBIERNO DE EL SALVADOR

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, viernes 18 de diciembre de 2015.

ORDEN No.: LG/0301/0003/2016

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

CO LATINO DE R.L.

0614-301192-101-6

LÍNEA:

0301 PR-SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD

CLASIFICACIÓN:

COMPRA DE BIENES

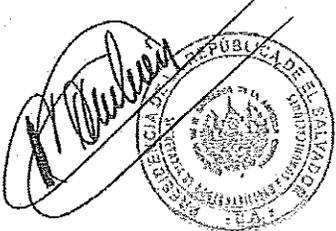
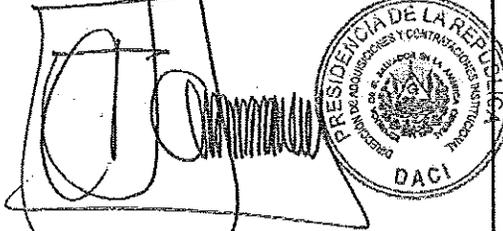
| No. | CÓDIGO ONU | CÓDIGO PRESUPUESTARIO | CANTIDAD | UNIDAD DE MEDIDA | DESCRIPCIÓN TÉCNICA | MARCA/PAÍS DE ORIGEN | PRECIO UNITARIO (EXENTO DE IVA) | PRECIO TOTAL (EXENTO DE IVA) |
|------------------------------------|------------|-----------------------|----------|------------------|---|----------------------|---------------------------------|------------------------------|
| 1 | 55100000 | 54116 | 10 | UNIDAD | SUSCRIPCIÓN ANUAL DEL PERIÓDICO "CO LATINO" PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD, DURANTE EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016. 5 EJEMPLAR PARA SER ENTREGADO EN ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO NÚMERO CINCO MIL QUINIENTOS, SAN SALVADOR. (SEDE PRINCIPAL). PERSONA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN: VANESSA CRUZ. 1 EJEMPLAR PARA SER ENTREGADO EN PASAJE SAGRADO CORAZÓN NO. 820, ENTRE LA 83 Y 85 AVENIDA NORTE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR. PERSONA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN: KATHLEEN PLATERO. 2 EJEMPLAR PARA SER ENTREGADO EN 101 AVENIDA NORTE, # 5346, ENTRE CALLE ARTURO AMBROGI Y PASEO GENERAL ESCALÓN, SAN SALVADOR. PERSONA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN: NELLY BELLOSO. 2 EJEMPLAR PARA SER ENTREGADO EN CALLE CIRCUNVALACIÓN, NÚMERO 248, COLONIA SAN BENITO, SAN SALVADOR. PERSONA ENCARGADA DE LA RECEPCIÓN: ERIKA ROCHA. | NO APLICA | \$ 45.00 | \$ 450.00 |
| MONTO TOTAL (EXENTO DE IVA) | | | | | | | | \$ 450.00 |

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES.

| | |
|--|---|
| JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DE SUSCRIPCIÓN ANUAL PARA LA ENTREGA A DOMICILIO DE PERIÓDICOS PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD, CON EL OBJETIVO DE ESTAR INFORMADOS DEL ACONTECER NACIONAL E INTERNACIONAL, ESPECIFICAMENTE EN LAS NOTICIAS RELACIONADOS AL SECTOR GUBERNAMENTAL | REFERENCIA: |
| | SOLICITUD CÓDIGO: LG/(CC)(SAP)/0001/2016/PR(27-11-2015) RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(B)/0003/2016 |

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE: A PARTIR DEL 01 DE ENERO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016, LA ENTREGA SERÁ A DOMICILIO DE FORMA DIARIA, ASÍ COMO LA RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES - ALAMEDA DOCTOR MANUEL ENRIQUE ARAUJO, NO. 5,500, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD/GOBERNABILIDAD.

| | | |
|---|--|---|
|  |  | <p>JEFE UFI</p> <p>HECHO POR: <i>RAA PB</i></p> <p>REVISADO POR: <i>leg</i></p> |
| DESIGNADO SGC(GOBERNABILIDAD) | Vo. Bg. DIRECTOR DACI | |